

Señores:

Superintendencia de Industria y Comercio

E.S.D.

Referencia: Oficio No. 9444 – Expediente No. SD2025/0031256

Asunto: Respuesta al requerimiento de examen de forma

Alvaro José Jimenez Varela , mayor y domiciliado en esta ciudad de Cali , identificado con la cédula de ciudadanía No.1.113.784.460 expedida en Roldanillo valle del cauca, abogado en ejercicio portador de la tarjea profesional No.385513 del Consejo Superior de la Judicatura; obrando como apoderado de DISTRIBUCIONES COSMETICAS DE COLOMBIA SAS , con domicilio la ciudad de Santiago de Cali valle del cauca, actuando como inscriptor del registro marcario de DISTRICOSMETICOS En atención al requerimiento formulado mediante el Oficio No 9444 del 16 de junio de 2025, relacionado con el examen de forma de la solicitud de registro de marca, DISTRIBUCIONES COSMETICAS DE COLOMBIA SAS procede a responder de la siguiente manera:

Denominación de la marca:

Confirmamos que la denominación que se pretende registrar es exclusivamente:

"DISTRICOSMETICOS" sin incluir "MAYORISTA DE LAS MEJORES MARCAS".

Reivindicación de colores:

Los colores que se reivindican para la marca son los siguientes:

RGB: 221-25-172 (Rosa)

RGB: 112-34-131 (Púrpura)

Nota: Se omiten adjetivos calificativos ("intenso", "oscuro") y sistemas adicionales (HEX, Pantone), ajustándose a lo solicitado en el requerimiento.

Anexos:

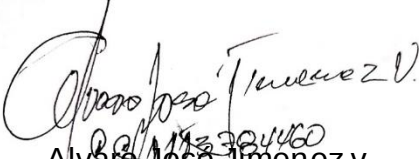
Etiqueta actualizada (formato JPG, 450x450 píxeles) con la denominación "DISTRICOSMETICOS" y los colores reivindicados.

DISTRICOSMETICOS

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a cualquier aclaración.

Atentamente,

APODERADO



Alvaro José Jiménez v
CC:1113784460
TP:385513